



Resolución Directoral

N° 216 - 2023 DE/ENAMM

Callao, 24 MAYO 2023



20 de abril del 2023, y;

Visto el Acta del Consejo Académico N° 011-2023 de fecha

CONSIDERANDO:

Que, por disposición de la Ley N° 26882, se incorpora a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Sector Defensa como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria N° 30220 de fecha 09 de julio del 2014 – Ratifican el estatus de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de Nivel Universitario y goza de las exoneraciones y estímulos de las Universidades;

Que, mediante Decreto Supremo N° 070-DE-SG de fecha 30 de diciembre de 1999, se aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0017-2023-DE de fecha 06 de enero de 2023, se nombró a la Capitán de Fragata Angelita Ericka Victoria TEJADA Díaz como Subdirectora de este Centro Superior de Estudios; con Resolución Directoral N° 163-2020 DE/ENAMM de fecha 18 de agosto de 2020 se nombró como Directora Académica de Posgrado a la Dra. Maruja Blanca Mallqui Zavaleta y con Resolución Directoral N° 533-2022 DE/ENAMM de fecha 01 de diciembre del 2022, se nombró a la Licenciada Vilma Yrene ASENJO Perales de Landeo como Secretaria Académica;

Que, mediante Resolución Directoral N° 268-2012 DE/ENAMM de fecha 27 de septiembre del 2012, se aprobó el Reglamento de Maestrías y Doctorado de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", modificado por Resolución Directoral N° 255-2013 DE/ENAMM de fecha 02 de octubre del 2013 y por Resolución Directoral N° 217-2016 DE/ENAMM de fecha 07 de septiembre del 2016;

Que, mediante Resolución Directoral N° 271-2012 DE/ENAMM de fecha 28 de setiembre 2012, se aprobó la designación de la Junta de Admisión que se encargará de conducir los procesos de ingreso a convocarse en los Programas de Posgrado y primer Doctorado en Ciencias Marítimas;



Que, con memorándum N° 043-2023/POS de fecha 28 de marzo del 2023, la Directora Académica (e) de Posgrado, presenta el Proyecto de Convocatoria para la XXX Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera;

Asimismo, durante la Sesión del Consejo Académico realizada con fecha 20 de abril del 2023, se planteó la necesidad de ratificar la Junta de Admisión que estará a cargo de los procesos de ingreso programas de la Dirección Académica de Posgrado en el año 2023.

Que, por lo que resultaría pertinente que se apruebe la Junta de Admisión correspondiente, así como el referido Proyecto de Convocatoria, con la finalidad de dar continuidad con las actividades programadas por la Dirección de Posgrado;

Que, el artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS de fecha 25 de enero de 2019, señala que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

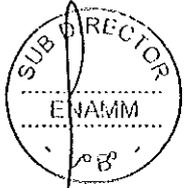
Estando a lo acordado por el Consejo Académico, de conformidad con lo previsto en el inciso (a) del artículo 8° de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobada por Decreto Supremo N° 070 DE/SG de fecha 30 diciembre 1999, y con la visación de la Subdirectora, Directora Académica (e) de Posgrado y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR con eficacia anticipada al 24 de abril del 2023, la Junta de Admisión que se encargará de conducir los procesos de ingreso a convocarse en los programas de la Dirección Académica de Posgrado durante el año 2023, la misma que estará conformada por los mismos integrantes, de acuerdo a lo siguiente:

Subdirectora	Presidente
Directora Académica (e) de Post Grado	Miembro
Jefa de la Secretaría Académica	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Proyecto de Convocatoria para el Proceso de Admisión de la XXX Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, según detalle del anexo "A" de la presente Resolución.



ARTÍCULO TERCERO.- Encargar la expedición de la Resolución Directoral correspondiente a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como su distribución a la Dirección Académica de Posgrado, Jefatura de la Secretaría Académica, y demás relacionados/as para los fines consiguientes, además de su publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia (www.gob.pe).



Regístrese, comuníquese y archívese



Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina de Mercante "Almirante Miguel Grau"
Rolando ALVARADO Bringas
00913340

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"

XXX MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN
MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA –
2023 - 2024

2023



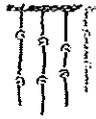
PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"

LRQA
CERTIFICADO
ISO 9001

UKAS
CERTIFICADO
ISO 9001



Siempre
con el pueblo

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA

XXX MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

PROYECTO – CONVOCATORIA ADMISIÓN 2023-2024

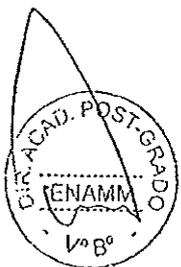
Justificación

La globalización mundial ha traído consigo una serie de transformaciones de orden económico, político y social, entre otros, la interdependencia de los países en el intercambio de sus productos. El Perú no es ajeno a dicho escenario y es consciente de su posición geopolítica en América del Sur, comprendiendo que ésta es una variable positiva para desarrollar mayores intercambios comerciales y un mejor posicionamiento en el mercado Internacional.

Se afirma que el 90% del intercambio comercial de bienes entre los países se transportan por vía marítima, y se estima también que en menos de veinte años esta cantidad debe duplicarse, si consideramos la firma de los tratados de libre comercio que promueven una mayor exportación de nuestros productos, se hará más evidente la necesidad de contar con profesionales especializados en los campos marítimos, portuarios.

De igual manera, se hace necesario considerar la importancia de actividad pesquera en nuestro país, la cual participa activamente en el proceso de crecimiento y desarrollo nacional generando divisas, puestos de trabajo y fundamentalmente como fuente para la alimentación humana. Hoy, la actividad pesquera no se limita a la extracción, sino que desarrolla otros procesos para mejorar la calidad del producto ofrecido, para posteriormente ser transportados y comercializados en diversos mercados nacionales o internacionales, lo cual se traduce en la necesidad de especializar profesionales en el ámbito pesquero, capaces de lograr posiciones competitivos a nivel nacional e internacional.

Las diversas actividades comerciales, de transporte y seguridad marítima, así como las actividades pesqueras vienen incrementándose en tales volúmenes que ha obligado a desarrollar un plan nacional de desarrollo portuario con grandes inversiones del sector privado, con la finalidad de establecer y consolidar una comunidad marítimo-portuario que sirva de enlace con los agentes marítimo-portuario, de tal forma fortalecer la competitividad de nuestros puertos y enfrentar las oportunidades de la globalización.



Por otro lado, también es necesario reconocer que el conocimiento científico y tecnológico se ha convertido en un factor indispensable para crear condiciones de competitividad transnacional, que el conocimiento como determinante del progreso humano, en muchos casos ha sobrepasado en importancia a factores como: los recursos naturales o la posición geográfica y ha cambiado las formas de producción de bienes, la organización del trabajo y la distribución de la riqueza.

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" busca interpretar y expresar las transformaciones que se vienen produciendo en los diversos ámbitos de la actividad marítima, pesquera y portuaria, por lo que pone a disposición de los profesionales que se desarrollan o vinculan con estos sectores a perfeccionarse, adquiriendo ventajas cualitativas y cuantitativas que contribuirán con su desarrollo personal y profesional a través de la Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

Objetivo General

Fomentar la competitividad de nuestras empresas marítimo-portuarias, mediante la especialización de profesionales para una gestión de calidad.

Objetivos específicos

- Proporcionar al participante una especialización que le permita gestionar empresas e instituciones relacionadas al ámbito marítimo, portuario y pesquero.
- Dotar a los participantes de las habilidades requeridas para actuar en entornos competitivos con acelerados avances tecnológicos, así como la transmisión de los conocimientos especializados aplicables a la industria marítima, manteniendo el respeto a la conservación del medio ambiente marino.

Competencia del egresado

Al finalizar los estudios de Maestría en Administración Marítima, Pesquera y Portuaria, los participantes estarán en capacidad de:

- Conceptuar, investigar, analizar, diseñar, desarrollar y perfeccionar sistemas empresariales, relacionándolas con el entorno nacional e internacional.
- Liderar empresas competitivas, conduciendo equipos de trabajo, gestionando el cambio y desarrollo, en un marco de valores y responsabilidad social.

Duración:

Los estudios de Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, se encuentra estructurado para llevarse a cabo en cuatro ciclos académicos, con una duración aproximada de 18 meses, debiendo iniciar sus actividades académicas el 24 de Abril 2023, teniendo una carga lectiva de 540 horas académicas, distribuidas entre 15 asignaturas.

Costo:

Para determinar los costos se tomará en consideración el valor aprobado en la Guía de Servicios / TUPA vigente al momento de efectuar los pagos correspondientes.



El valor de la cuota mensual por los estudios de Maestría en Administración Marítima y Portuaria se encuentran establecidos en la Guía de Servicios / TUPA de la ENAMM, de conformidad a la UIT (Unidad Impositiva Tributario) vigente.

A la fecha el valor de una UIT corresponde a la suma de S/. 4,950.00 (cuatro mil novecientos cincuenta y 00/100 soles), consiguientemente, el valor de la cuota mensual por los estudios de maestría equivale a la suma de S/. 1,521.00 (un mil quinientos veintiuno con 00/100 soles), más el pago de S/. 150.00 soles por cada inicio de los cuatro ciclos y un pago por derecho de inscripción de S/. 150.00 soles, que hacen un total de S/. 23,565.00 (veintitrés mil quinientos sesentaicinco y 00/100 soles) por los dieciocho meses de estudios realizados por participante (sujeto a variación por valor de la UIT).

Dirigido a:

Profesionales cuya formación u actividades se encuentren relacionadas con el ámbito marítimo, portuario o pesquero y ostenten el Grado Académico de Bachiller debidamente registrado en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

Requisitos para la inscripción:

En un folder plastificado de color azul con tapa transparente, deberá presentar:

1. Solicitud dirigida al Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", requiriendo ser considerado como postulante en el proceso de admisión a la XXX Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.
2. Recibo de pago por derecho de inscripción como postulante a la XXX Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, por la suma de S/ 150.00 (ciento cincuenta y 00/100 soles) o abonarse en el Banco de la Nación.
3. Copia simple del Diploma del Grado Académico de Bachiller, debidamente inscrita ante la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria). En caso de ser un grado expedido en el extranjero, además deberá estar traducido oficialmente al español, visado por el Consulado Peruano y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
4. Certificados de Estudios Universitarios originales. En caso de certificados de estudios seguidos en Universidades del extranjero, deberán estar traducidos oficialmente al español, visados por el Consulado Peruano y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
5. Curriculum Vitae simple

EVALUACION:

La evaluación para la selección de los postulantes se efectuará en dos etapas

1. Examen de conocimientos

El examen de conocimientos consistirá en temas de cultura general y aspectos básicos de administración.

Aquellos postulantes que obtuvieron puntaje aprobatorio en la etapa precedente, continuarán en el proceso de evaluación pasando a la siguiente etapa.



2. Entrevista personal

En la entrevista personal se tratarán temas relacionados a las áreas de investigación de interés del postulante, lo cual permitirá evaluar su compatibilidad con los objetivos de la maestría; también se abordarán aspectos relacionados a su formación profesional y experiencia detallados en su currículum vitae, que conjuntamente, con la apreciación de la capacidad de expresión y desenvolvimiento personal del candidato, los integrantes de la Comisión evaluadora podrán tener una mejor evaluación de aquellos factores que aunados a los que se otorgarán a través de los estudios de la Maestría podrán consolidar su especialización como Maestros en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

Requisitos para el Ingresante:

Además de los requisitos exigidos para la inscripción, deberá cumplir con Registrar su matrícula en el primer ciclo de estudios, así como al inicio de cada ciclo, presentando lo siguiente:

- a. Recibo de Pago por derecho de matrícula en el primer ciclo de estudios, por la suma de S/. 150.00 (ciento cincuenta y 00/100 soles).
- b. Ficha Académica debidamente llenada (recabar en Oficina de Secretario Académica de Posgrado)

Obtención del Grado

La Escuela Nacional de Marina Mercante otorgará el Grado Académico de Magíster en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera a quienes cumplan con los requisitos siguientes, además de los relacionados y establecidos en los reglamentos de la ENAMM:

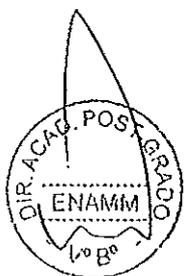
- Haber aprobado la totalidad de las asignaturas contempladas en el plan de estudios.
- Presentar y sustentar públicamente una tesis enmarcada en los áreas de competencia
- Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero conforme a lo establecido en el reglamento respectivo.
- Cumplir con las disposiciones generales y específicas que apruebe la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

Lugar de desarrollo:

Las actividades académicas correspondientes a la XXX Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, se llevarán a cabo de manera virtual, para lo cual se les alcanzará el link para la participación.

Informes e Inscripciones:

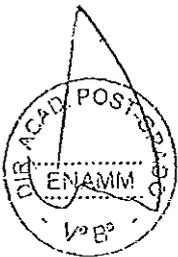
- La información podrá ser requerida en forma personal en la Oficina del Programa de Posgrado, ubicada en nuestro local institucional, sito en Av. Progreso No. 632 Chucuito, Callao, 2do. Piso.



- De igual manera, podrá ser solicitada vía correo electrónico al e-mail rmartinez@enammm.edu.pe.
- Vía telefónica al celular 971896050
- Las inscripciones se llevarán a cabo en las oficinas del Programa de Posgrado.
- Los estudiantes participarán en sesiones presenciales los días lunes y miércoles, debiendo disponer de horas de estudio fuera del horario de las sesiones presenciales, destinadas al autoaprendizaje y reforzamiento de los contenidos desarrollados en la sesión presencial anterior, así como para la revisión de los materiales, casos prácticos y desarrollo de su tema de investigación.
- Las diferentes asignaturas se componen de presentaciones e investigación de temas aplicados a problemas reales. Las clases y trabajos de investigación están diseñados para lograr los objetivos de especialización establecidos.

El Programa está estructurado de manera flexible a desarrollarse en cuatro ciclos académicos:

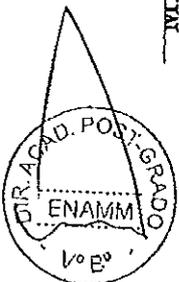
I	II	III	IV
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA PORTUARIA	ECONOMÍA Y FINANZAS PARA LOS NEGOCIOS MARÍTIMOS Y PORTUARIOS	OPERATIVA ADUANERA	SIMULACIÓN DE NEGOCIOS MARÍTIMOS Y PESQUEROS
TRANSPORTE MARÍTIMO INTERNACIONAL	GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	LOGÍSTICA INTERNACIONAL E IMPACTO FINANCIERO EN LA CADENA DE SUMINISTROS
MARKETING Y ESTRATEGIA DE PLANES DE OPERACIONES PORTUARIAS	GESTIÓN DE OPERACIONES DE PISCAS	SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	TALLER DE TESIS III
DERECHO MARÍTIMO Y LAS ACTIVIDADES MARÍTIMAS PORTUARIAS Y PESQUERAS	TALLER DE TESIS I	TALLER DE TESIS II	



SUMILLAS DE ASIGNATURAS

I CICLO

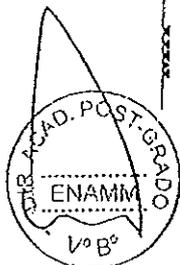
CODIGO	NOMBRE / SUMILLA DE LA ASIGNATURA	HRS. SEM	HRS. CICLO	CREDITOS
MAMPP101	Administración, gestión, comportamiento organizacional y liderazgo.	6	36	6
	<p>La asignatura corresponde al área de especialización es de naturaleza teórica aplicativa. Tiene como propósito desarrollar en los participantes como la industria marítima en todos sus niveles suele ser administrada y operada por personas, dentro de organizaciones tanto privadas y públicas involucradas con el sector. En ese sentido, poseer habilidades que potencien al recurso humano en todos los niveles permitirá obtener mejores desempeños en virtud del logro de objetivos corporativos.</p> <p>Organiza sus contenidos en las siguientes unidades de aprendizaje: I Principios de administración, gestión y funciones de la gerencia II. Comportamiento organizacional y RRHH III. Gestión de RRHH, principios, políticas, procedimientos y sistemas IV. Ética, responsabilidad y aplicaciones de liderazgo.</p>			
MAMPP102	Transporte Marítimo Internacional (Transporte de mercancías)	6	36	6
	<p>La asignatura corresponde al área de especialización es de naturaleza teórica aplicativa. El conocimiento sobre los distintos tipos de contratos que se utilizan en el transporte de mercancías llevadas a cabo en el ámbito marítimo, terrestre y aéreo, así como las repercusiones derivadas de distintos operadores que pueden estar sujetos a legislaciones diversas son temas base introductorias al comercio internacional. Se pone mayor énfasis en el transporte marítimo ya que mueve más del 90 % del transporte de mercancías a nivel mundial. Esta organizado de cuatro unidades temáticas, las cuales son: I. Transporte marítimo II. Transporte por carretera III. Transporte ferroviario IV. Transporte aéreo V. Transporte multimodal de mercancías VI. La aduna.</p>			
MPP	Marketing y estrategia de planes de operaciones portuarias (marketing de los servicios marítimos)	6	36	6



	<p>La asignatura corresponde al área de especialización y es de carácter teórico - práctico. Se orienta a desarrollar al estudiante en conocimiento de las empresas vinculadas al sector marítimo prestan diversos servicios que requieren de la creación y entrega de valor de forma continua para satisfacer las necesidades de un mercado objetivo dinámico y cada vez más exigente, por lo que es necesario poder conocer, dominar y aplicar estrategias actuales que el marketing puede proporcionar. Organiza sus contenidos en las siguientes unidades de aprendizaje: I. Fundamentos y Principios del Marketing Empresarial II. Taxonomía de los servicios marítimos III. Marketing estratégico aplicado a los servicios marítimos IV. Marketing operativo aplicado a los servicios marítimos.</p>			
MAMPP104	<p>Derecho Marítimo del Comercio Nacional e Internacional de actividades pesqueras (Derecho Marítimo Internacional y Nacional Contemporáneo)</p>			
	<p>La asignatura corresponde al área de especialización es de naturaleza teórica aplicativa. Se orienta a desarrollar el movimiento de mercancías que se lleva a cabo por vía marítima determina un conjunto de normas de alcance internacional y nacional que rigen las actividades dentro del sector. En ese sentido, conocerlas e identificar los principales problemas y controversias que pueden surgir de la aplicación de las mismas responde a una capacidad fundamental en el recurso humano que se encargará de actividades gerenciales dentro del sector. Los contenidos se desarrollarán en cuatro unidades temáticas: I. Introducción al Derecho Marítimo y Gestión Empresarial II. Fundamentos del Derecho Marítimo III. Conflictos jurisdiccionales III. Derecho Portuario IV. Derecho Pesquero.</p>	6	36	6

II CICLO

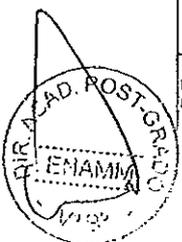
MAMPP201	<p>Economía y finanzas para los negocios marítimos y portuarios</p>			
	<p>La asignatura corresponde al área de especialización y es de carácter teórico - práctico, y se orienta a desarrollar en el estudiante los aspectos básicos de la operatividad de los puertos y terminales portuarios y su incidencia en la economía local, regional, nacional e internacional, tomando en cuenta el marco legal, instrumental y teórico del comercio exterior. Los contenidos se desarrollarán en cuatro unidades temáticas: I: Concepto Economía Portuaria y su Entorno. II: Economía Portuaria Nacional E Internacional III: Logística Del Comercio Exterior. IV: Desarrollo Portuario.</p>	6	36	6
MPP	<p>Gestión de las Operaciones de Pesca (Gestión de actividades pesqueras)</p>	6	36	6



	<p>La asignatura corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de El conocimiento sobre los servicios, instalaciones y procedimientos relacionados a las operaciones pesqueras son fundamentales para contribuir con una fuente de alimentos, empleo y beneficio económico que impulsa el desarrollo de los países que cuentan con dicho recurso hidrobiológico. Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: I. Introducción a la gestión de actividades pesqueras II. La pesca en el Perú III. Instalaciones para recepción y despacho de productos pesqueros IV. Agentes del sector pesquero.</p>			
MAMPP203	<p>Gestión de negocios Internacionales</p> <p>Es una asignatura que corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórico-práctica. Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: I. La Globalización y negocios internacionales, modalidades de negocios internacionales, II. Gestión aduanera del comercio exterior. III. Entorno de los negocios internacionales. IV. Operatividad del comercio exterior.</p>	6	36	6
MAMPP204	<p>Taller de Tesis I</p> <p>La asignatura del Taller de tesis I, es de naturaleza teórico-práctico, permite al participante elaborar su proyecto de tesis o plan de investigación en el campo de la administración marítima, pesquera y portuaria. Esta organizado de las siguientes unidades: I. El proceso de la investigación científica, II. El desarrollo de las matrices de investigación. III. El diseño del proyecto de tesis. IV. La elaboración y presentación del proyecto de tesis.</p>	6	36	6

III CICLO

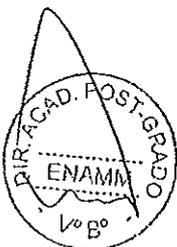
	<p>Sistemas de Gestión de Calidad y Protección del Medio Ambiente (Transporte marítimo sostenible: Medio ambiente y tecnología)</p>			
MAMPP301	<p>La asignatura corresponde al área de especialización y es de carácter teórico - práctico, y se orienta a desarrollar en el estudiante los aspectos básicos del transporte marítimo es el modo de transporte más respetuoso con el medio ambiente, los impactos ambientales provocados por las actividades de transporte marítimo, por ejemplo, las emisiones atmosféricas del transporte marítimo internacional o los residuos creados en los procesos de transporte marítimo, han estado bajo un mayor escrutinio. La presión ambiental, junto con los precios volátiles y altos de los combustibles, ha cambiado el mercado y se ha convertido en el detonante de tecnologías y soluciones innovadoras. Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: I. Presiones ambientales y económicas en el sector marítimo II. Gestión energética en la industria marítima III. Combustibles alternativos y energías renovables marinas IV. Ciclo de vida de la modernización y toma de decisiones en situaciones de compensación.</p>	6	36	6
MAMPP	Operativa Aduanera	6	36	6



	La asignatura corresponde al área de especialización es de naturaleza teórica aplicativa comprende los temas siguientes: I. Conceptos Generales, Funciones y Organización de Aduana, II. Del Régimen Tributario Aduana, De la Prenda Aduanera, De los Despachos de Aduana, III. La Nomenclatura Arancelaria, IV. Convenios Bilaterales y Convenios Multilaterales.			
MAMPP303	Gestión de la Cadena de Suministro Es una asignatura del área de especialización es de naturaleza teórica aplicativa. Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: I. Logística integral. La gestión de la cadena de suministros; II. Los macro procesos en la gestión logística; III. Costos e indicadores de la gestión logística; IV. Tendencias y proyección de la logística integral.	6	36	6
MAMPP304	Taller de Tesis II La asignatura del Taller de tesis II, es de naturaleza teórico-práctico, permite al participante desarrollar el trabajo de investigación. Abarca las siguientes unidades I. Desarrollo del plan de Tesis. Revisión del Marco teórico y Operacionalización de variables. II. Elaboración, validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. III. Trabajo de Campo del recojo de información. IV. Técnicas de procesamiento y análisis de datos (SPSS).	6	36	6

IV CICLO

MAMPP401	Simulación de Negocios Marítimos y Pesqueros La asignatura corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de aplicar y evaluar estrategias de negocios con el uso de simuladores. Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: I. Introducción al Simulador BOSS. II. Toma de decisiones en el Simulador BOSS (Estrategias Competitivas) III. Introducción a las estrategias de Océano Azul. IV. Toma de decisiones en el Simulador BOSS (Innovación en valor)	6	36	6
MAMPP402	Logística Internacional e impacto financiero en la Cadena de Suministros. (Logística del transporte marítimo) La asignatura corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar Los procesos en la gestión logística dentro del transporte marítimo y el entorno portuario deben garantizar que el flujo comercial se desarrolle de manera eficiente, buscando desarrollar una ventaja competitiva sostenible a través de estrategias empresariales con el único objetivo de satisfacer las necesidades de sus clientes. En ese sentido el valor de la logística dentro del transporte marítimo es muy apreciado en el mundo moderno, ya que enfrenta desafíos de la competencia global. Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: I. Elementos físicos, documentales y jurídicos II. Introducción a las operaciones III. Operaciones de importación, exportación y de tránsito IV. Evolución técnica del sector logístico.	6	36	6



MAMPP403	Taller de Tesis III			
	<p>La asignatura del Taller de tesis III, es de naturaleza teórico-práctico, permite al participante la elaboración del informe del trabajo de investigación (tesis). El producto acreditable es la presentación y sustentación del borrador de tesis. Abarca las siguientes unidades I. Resultados preliminares del trabajo de campo. II. Discusión, conclusiones, recomendaciones, referencias. III. Revisión de estilo APA, Revisión de similitud (Turnitin) IV. Informe final de tesis: resultados. Simulación exposición de la tesis.</p>			



ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE
"ALMIRANTE MIGUEL GRAU"

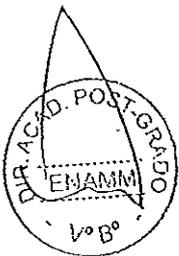
CONVOCATORIA PROCESO DE ADMISION

XXX MAESTRIA
ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

2023 - I

FECHA	ACTIVIDADES
Del: 01 Febrero 2023 Al: 29 Marzo 2023	Información disponible en la Secretaría Académica de Posgrado / Página Web ENAMM www.enamm.edu.pe correo: rmartinez@enamm.edu.pe
Del: 01 Febrero 2023 Al: 29 Marzo 2023	Inscripción de Postulantes
29 Marzo 2023	Revisión de Currículum Vitae de Postulantes
31 Marzo 2023	<ul style="list-style-type: none">Examen de conocimientosEntrevista Personal
03 Abril 2023	Publicación de Resultados Pág. Web ENAMM www.enamm.edu.pe
13 y 14 Abril 2023	MATRÍCULA
Lunes 17 Abril 2023	INICIO DE CLASES

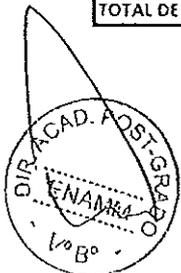


XXX MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

PROYECTO DE PRESUPUESTO

CONCEPTO	PRESUPUESTO			
	UNIDAD	PRECIO UNIT. S/.	CANTIDAD ESTIMADA	TOTAL S/.
I. INGRESOS				
1. Por derecho de Inscripción / Admisión Postulantes	1	150.00	30	4,500.00
2. Por concepto de Matrícula 30 Alumnos	4	600.00	30	18,000.00
3. Por concepto de enseñanza S/. 913.00 (40% descuento egresados ESNA y ENAMM)	1	13,695.00	30	410,850.00
TOTAL DE INGRESOS				S/. 433,350.00

CONCEPTO	PRESUPUESTO			
	CANTIDAD	PRECIO UNIT. S/.	PARCIAL	TOTAL S/.
II. EGRESOS				
II.1 ASIGNACION / HONORARIOS				
1. Honorarios Profesionales - Docentes 15 Doc. x 36 hrs x 15 Asig. Tot. S/.300.00 /hr, x 36 hrs. X 15 Asig./ Doc.	15	3,600.00	54,000.00	85,500.00
3. Encargado de la Plataforma x 15 meses	1	2,100.00	31,500.00	
II.2 BIENES				
Papel Bond A.4 1 millar / mes x 15 meses	15	18.00	270.00	270.00
II.3 SERVICIOS				
Servicio de Fotocoplado				2,500.00
Pago de alquiler de fotocopiadora	1	2,000.00	2,000.00	
Servicios de Reparaciones y Mantenimiento				
Mantenimiento de equipos de cómputo	1	600.00	600.00	
II.4 IMPREVISTOS				
				500.00
TOTAL DE EGRESOS				S/. 88,870.00



ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE ALMIRANTE MIGUEL GRAU
 DIRECCION ACADEMICA DE POSGRADO

XXX MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

PROYECTO DE PRESUPUESTO

No. DE POSTULANTES PROYECTADOS	30
No. DE INGRESANTES (VACANTES) PROYECTADOS	30

	PARCIALES	TOTALES	%
I. INGRESOS		S/. 433,350.00	100%
II EGRESOS		S/. 88,870.00	20.51%
2.1 ASIGNACION / HONORARIOS	85,500.00		
2.2. BIENES	270.00		
2.3. SERVICIOS	2,600.00		
2.4. IMPREVISTOS	500.00		
III INGRESO MARGINAL		S/. 344,480.00	79.49%





ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"
DIRECCIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO
XXX MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

CODIGO	ASIGNATURAS	PERÍODOS ACADÉM	COSTO X PERÍODO S/	COSTO X ASIGNATURA
MAMPP101	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA PORTUARIA	36	100.00	3,600.00
MAMPP102	TRANSPORTE MARÍTIMO INTERNACIONAL	36	100.00	3,600.00
MAMPP103	MARKETING Y ESTRATEGIA DE PLANES DE OPERACIONES PORTUARIAS	36	100.00	3,600.00
MAMPP104	DERECHO MARÍTIMO Y LAS ACTIVIDADES MARÍTIMAS, PORTUARIAS Y PESQUERAS	36	100.00	3,600.00
MAMPP201	ECONOMIA Y FINANZAS PARA LOS NEGOCIOS MARÍTIMOS Y PORTUARIOS	36	100.00	3,600.00
MAMPP202	GESTION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	36	100.00	3,600.00
MAMPP203	GESTIÓN DE OPERACIONES DE PESCA	36	100.00	3,600.00
MAMPP204	TALLER DE TESIS I	36	100.00	3,600.00
MAMPP301	OPERATIVA ADUANERA	36	100.00	3,600.00
MAMPP302	GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	36	100.00	3,600.00
MAMPP303	SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	36	100.00	3,600.00
MAMPP304	TALLER DE TESIS II	36	100.00	3,600.00
MAMPP401	SIMULACION DE NEGOCIOS MARÍTIMOS Y PESQUEROS	36	100.00	3,600.00
MAMPP402	LOGÍSTICA INTERNACIONAL E IMPACTO FINANCIERO EN LA CADENA DE SUMINISTROS	36	100.00	3,600.00
MAMPP403	TALLER DE TESIS III	36	100.00	3,600.00
TOTAL		540		S/. 54,000.00

1	Encargado Plataforma x 15 meses	2,100.00	31,500.00
TOTAL			S/. 85,500.00



